

# Presentación

Al incorporar los temas de derechos humanos en los sistemas educativos de los países del continente americano, se está dando respuesta a los legítimos anhelos de nuestros pueblos por lograr una real democracia y por construir una cultura de paz.

Es por eso que la tarea de educar en derechos humanos se ha convertido en una actividad prioritaria entre quienes están interesados por alcanzar un mundo más justo y más libre. De esta forma, los valores fundamentales adquieren una dimensión de vida, una dimensión práctica permanente, que alcanza los diversos ámbitos de la vida cotidiana.

Sólo en una real democracia se puede lograr esta aspiración y si bien la democracia requiere de un sistema jurídico adecuado y de una firme voluntad para cumplirlo, es, sobre todo, una forma de vida que se tiene que aprender y que se tiene que ejercer. No crece ni se fortalece por decreto, sino en la convivencia diaria basada en los principios democráticos, en la convivencia pacífica y en la participación responsable de todas las personas en los asuntos que les competen.

De la misma forma, el respeto efectivo a los derechos humanos no está garantizado sólo por la norma jurídica que los protege, sino también y ante todo, por la medida en que estos valores fundamentales son internalizados y practicados por quienes integran la comunidad.

Por ello, en este momento histórico, el papel de quienes tienen a su cargo la función educativa, que permite el fortalecimiento y el ejercicio de los valores fundamentales, adquiere especial importancia. La capacidad y el conocimiento en la promoción y multiplicación de los temas y de las prácticas en el entorno educativo lo convierten en agente ideal para emprender ese cambio cualitativo que los países requieren con vista al futuro.

En este sentido, el Manual de Educación en Derechos Humanos es una herramienta que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) ponen al alcance del sector educativo para facilitar el aprendizaje y la transmisión de conocimientos, por medio de lecturas ágiles y actividades complementarias concebidas específicamente para la labor docente.

Auguramos que esta iniciativa significará una contribución importante en el fortalecimiento presente y futuro del sistema democrático y en la construcción de una cultura de paz, objetivos en los que convergen plenamente el IIDH, UNESCO y muchas personas que educan en nuestros países.

Juan E. Méndez  
Director Ejecutivo  
Instituto Interamericano de Derechos Humanos